

OFICIO Nro. GADPRA-RC-2026-PLA-XS-003

Alangasí, 09 de junio de 2026

Asunto: Remisión de la sistematización de intervenciones ciudadanas de la Fase 3 del proceso de Rendición de Cuentas 2025 para la elaboración del Plan de Trabajo.

Para: Lcdo. Washington Flores Ulloa
Presidente Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasí

En mi calidad de Coordinador del Proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, me permito poner en su conocimiento la sistematización de las intervenciones, observaciones, preguntas, recomendaciones y propuestas ciudadanas receptadas durante la Fase 3 – Deliberación Pública, desarrollada el día viernes 29 de mayo de 2026, en el Auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasí, conforme a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, como resultado de la deliberación pública, se receptaron las siguientes intervenciones ciudadanas:

1. Sra. Tanya Jiménez

- **Cédula:** 0102179604
- **Barrio:** Mirasierra
- **Organización:** Cabildo Mirasierra
- **Teléfono:** 0987361673
- **Correo electrónico:** tanyajimenez62@outlook.com

Tema de intervención: Mantenimiento y limpieza de la avenida Ilaló, en el tramo comprendido desde el río Pita hasta el sector El Belén. Municipio hacer gestión

Recomendación ciudadana: Solicita ejecutar el mantenimiento y limpieza integral del referido tramo vial.

Compromiso o acción sugerida: Gestionar el cumplimiento de los trabajos de mantenimiento y limpieza requeridos.

2. Sra. Clariza Chicaiza Granda

- **Cédula:** 1710401975
- **Barrio:** San Vicente
- **Organización:** No aplica
- **Correo electrónico:** clarizach29@gmail.com

Tema de intervención: Ornato del parque central y abastecimiento de agua potable.

Observación ciudadana: Manifiesta la necesidad de mejorar el parque central y gestionar soluciones respecto a la falta de agua potable en el sector central de la parroquia.

Recomendación ciudadana: Realizar las gestiones pertinentes para mejorar el parque central y coordinar con las instituciones competentes acciones que permitan atender el abastecimiento de agua potable.

Compromiso o acción sugerida: Impulsar las gestiones institucionales necesarias para atender estas necesidades.

3. Sr. Juan Carlos Gualle Herrera

- **Cédula:** 1711464857
- **Barrio:** Movimiento
- **Teléfono:** 0998397756
- **Correo electrónico:** jcarlosgualleh@gmail.com

Tema de intervención: Acciones ejecutadas durante el año 2025 en relación con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).

Pregunta ciudadana: Solicita conocer cuántas necesidades o qué porcentaje de las metas previstas en el PDOT vigente han sido atendidas mediante la gestión desarrollada durante el ejercicio fiscal 2025.

Compromiso o acción sugerida: Continuar fortaleciendo la gestión institucional y mantener el ritmo de trabajo desarrollado por la administración parroquial.

4. Sra. Silvia Erazo

- **Cédula:** 1706340963
- **Barrio:** Barrio Central
- **Organización:** Presidenta del Comité de Seguridad
- **Correo electrónico:** adricpyretta3@hotmail.com

Tema de intervención: Priorización de intervenciones en el parque iconográfico.

Observación ciudadana: Informa que la pileta del parque no se encuentra en funcionamiento y que existen inconvenientes relacionados con las luminarias del sector.

Recomendación ciudadana:

Gestionar la reposición de las luminarias en el marco de la garantía correspondiente y priorizar la intervención del parque.

Compromiso o acción sugerida:

Mantener procesos de consulta y coordinación con los moradores del sector previo a la ejecución de las intervenciones.

De la revisión de las intervenciones ciudadanas se identifican como principales ejes de atención: mantenimiento vial y limpieza de espacios públicos; recuperación y mantenimiento de parques; gestión para el abastecimiento de agua potable; seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; mantenimiento del sistema de alumbrado público; y fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana y coordinación con la comunidad.

En cumplimiento de la Fase 4 del proceso de Rendición de Cuentas, las observaciones, recomendaciones y propuestas ciudadanas antes descritas constituirán los insumos técnicos para la elaboración del Plan de Trabajo Institucional, documento en el cual se establecerán las acciones, responsables, mecanismos de gestión y seguimiento que permitan atender las solicitudes ciudadanas conforme a las competencias del Gobierno Parroquial y en coordinación con las instituciones competentes cuando corresponda. Particular que comunico para los fines institucionales pertinentes.

Atentamente,

Ing. Xavier Salazar

Coordinador del Proceso de Rendición de Cuentas 2025

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasí